

OFICIO: 0019-UDT-UTM-2024
Asunto: Se proporciona información.
Mérida, Yucatán a 05 de marzo de 2024.

Estimado solicitante **Gabriela Corpus Alvarado** en atención a su requerimiento relativo a la solicitud de acceso a la información con número de folio: **310573024000005** de fecha oficial de recepción 20 de febrero de 2024, a través de la plataforma nacional de transparencia, por medio de la cual solicita la siguiente información:

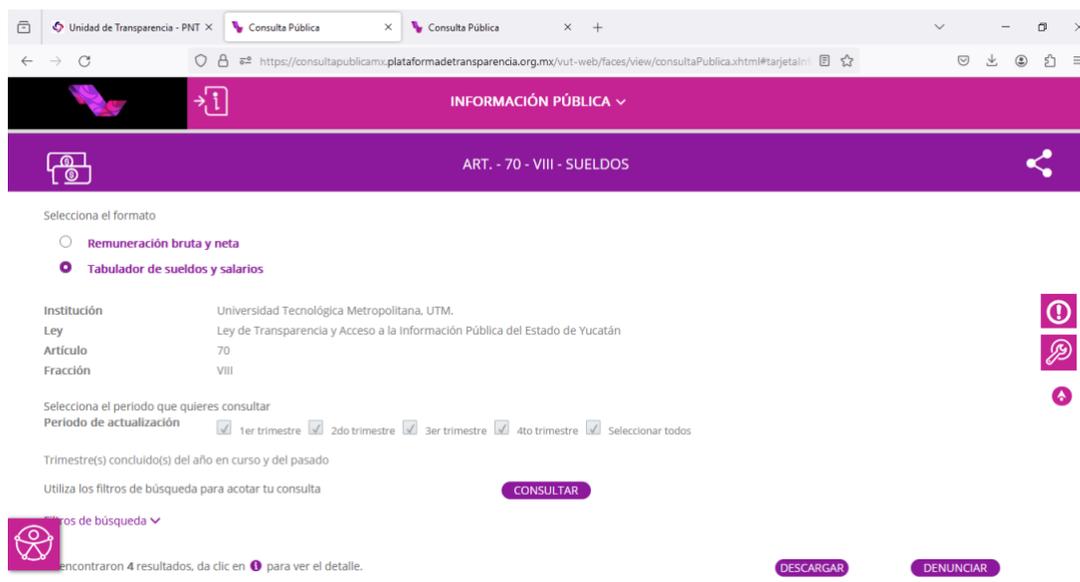
"...I. "Solicitamos que nos informe cual es el tabulador vigente para el pago de profesores de asignatura en su institución por hora clase." SIC.

Por medio de la presente, en tiempo y forma, como lo solicita, me permito informarle lo siguiente:

Le informo que, después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos y electrónicos pertenecientes a la Universidad Tecnológica Metropolitana, se encontró la información requerida, por lo que se adjunta en el hipervínculo siguiente:

<http://www.utmetropolitana.edu.mx/TransparenciaUTM/TABULADOR%20RH%202023/TabuladorTransp.pdf>

Asimismo, me permito manifestar que la Universidad Tecnológica Metropolitana tiene la anterior información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia en la fracción VIII inciso B, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 y 130 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito adjuntar captura de pantalla:



Unidad de Transparencia - PNT x Consulta Pública x Consulta Pública x +

https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaIn: [Icons]

INFORMACIÓN PÚBLICA v

ART. - 70 - VIII - SUELDOS [Share Icon]

Selecciona el formato

Remuneración bruta y neta

Tabulador de sueldos y salarios

Institución Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM.

Ley Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán

Artículo 70

Fracción VIII

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda v

encontraron 4 resultados, da clic en [Info Icon] para ver el detalle.

DESCARGAR DENUNCIAR

Se anexa al oficio, los requerimientos de información, así como también la debida y puntual respuesta del Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Mtra. Georgina Aguilar Gamboa
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Universidad Tecnológica
Metropolitana.

Documento emitido sin firma, con fundamento en el Criterio de Interpretación 07/19 "Documentos sin firma o membrete", emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Los documentos que son emitidos por las Unidades de Transparencia son válidos en el ámbito de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública cuando se proporcionan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, aunque no se encuentren firmados y no contengan membrete.

OFICIO: 012-UDT-UTM-2024.

ASUNTO: Se requiere información.

Mérida, Yucatán, México a 22 de febrero de 2024.

Lic. Roberto Carlos Caballero Pavón
Jefe de Departamento de Recursos Humanos
de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Por medio de la presente y a fin de poder estar en aptitud de dar contestación a la solicitud de folio, **310573024000005**, de fecha de presentación 20 de febrero del año 2024, esta Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica Metropolitana, a mi cargo, le instruye se sirva manifestarnos, si en sus archivos existe la siguiente información solicitada:

"...Solicitamos que nos informe cual es el tabulador vigente para el pago de profesores de asignatura en su institución por hora clase..." SIC.

No omito manifestar que dicha información o en su caso la declaración de inexistencia de la misma, deberá ser entregada en formato físico y debidamente firmada, a la brevedad posible a partir de la notificación del presente requerimiento, a la Coordinación Jurídica.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente:


Mtra. Georgina Aguilar Gamboa
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

RECIBI
22/02/24


ASUNTO: Respuesta a oficio 012-UDT-UTM-2024.

Mtra. Georgina Aguilar Gamboa
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Por medio de la presente y a fin de dar contestación al requerimiento de información con número de oficio 012-UDT-UTM-2024, de fecha de presentación 20 de febrero del año 2024, en la cual nos instruye en manifestar si en los archivos del Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Tecnológica Metropolitana, existe la siguiente información:

"...Solicitamos que nos informe cual es el tabulador vigente para el pago de profesores de asignatura en su institución por hora clase..." SIC.

Se contesta a los requerimientos a continuación

De lo anterior, le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos y electrónicos en el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Tecnológica Metropolitana, la información se encuentra fracción VII inciso B en la Plataforma Nacional de Transparencia

INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. - 70 - VIII - SUELDOS

Selecciona el formato

Ret remuneración bruta y neta

Tabulador de sueldos y salarios

Institución: Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán

Artículo: 70

Fracción: VIII

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestres concluidos del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

DESCARGAR

DETALLAR

Se encontraron 1 resultados. da clic en para ver el detalle.

Lo anterior, para los fines procedentes.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente:
Lic. Roberto Carlos Caballero Pavón
Jefe de Departamento de Recursos Humanos
de la Universidad Tecnológica Metropolitana.